

ACTA No.4

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte días del mes de Marzo de Dos Mil Diecinueve, siendo las 7:00 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Felicito Ávila, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alternativo Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.3 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, consultándose al Pleno sobre el extremo de que, si había alguna reconsideración que proponer al Acta, presentándose las siguientes:
 - 1) No se tomó en consideración la moción de reconsideración presentada por el Honorable Diputado Luís Rolando Redondo Guifarro y se aprobaron las de los Honorables Diputados: Scherly Melissa Arriaga, Juan Carlos Elvir y Eder Leonel Mejía en la reforma a varios Artículos de la Ley del Registro Nacional de las Personas (RNP), el Honorable Diputado Víctor Manuel Barahona solicitó que

en el proyecto de compra de una retroexcavadora de la Corporación Municipal de Minas de Oro, diga “municipio” y además la Honorable Diputada Doris Alejandrina Gutiérrez Espinoza, manifestó su oposición, por no tener conocimiento ni información para poder emitir un voto razonable, quedando aprobada así el Acta en su totalidad.

4.- El Honorable Diputado Denis Armando Castro Bobadilla, en nombre de la Comisión Especial hizo entrega al Pleno el Dictamen del nuevo Código Procesal Laboral.

5.- Se suspendió la sesión a las 8:10 de la noche.

6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 21 de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:15 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas; Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; del Honorable Diputado Secretario Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

7.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

- a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: Luís Geovany Martínez Sánchez, Rony Jonathan Martínez Chávez, Pablo Ramón Soto Munguía, Patricia Suyapa Murillo Gutiérrez y Sergio Arturo Castellanos Perdomo.

3) **PRONUNCIAMIENTOS:**

- a) Presentaron pronunciamiento público la Honorable Diputada Kenia Yamileth Montero Martínez.

4) **SOLICITUDES:**

- a) Presentó solicitud el Honorable Diputado Jari Dixon Herrera Hernández.

5) **MOCIONES:**

- a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: José Tomás Zambrano Molina, Carlos Alfredo Lara Watson, Bader Abraham Dip Alvarado, Melbi Concepción Ortiz Murillo, José Leonardo Sarmiento y Rubén Francisco García Martínez, quedando en suspenso la presentada por el Honorable Diputado David Armando Reyes Osorto.

8.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasó en primer debate el ADDENDUM DE AMPLIACIÓN Y ADDENDUM No.2 al CONTRATO No.1-2017 de "CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA PATUCA III, FASE II", por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 82/100 DÓLARES AMERICANOS

(USD\$.4,158,368.82), suscrito con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

9.- Se suspendió la sesión a las 2:13 de la tarde.

10.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día martes 26 de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 3:40: de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Felícito Ávila Ordóñez, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

La Honorable Diputada Olga Josefa Ayala Alvarenga, expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.

11.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado interpretar el Numeral 1) del Artículo 1 del Decreto No.31-2018 y Reformar el Primer Párrafo del Numeral 1) del Artículo 1 del mismo Decreto relacionada con EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, contenida en el Decreto No.278-2013 de fecha 21 de Diciembre de 2013, de la LEY DE ORDENAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, CONTROL DE LAS EXONERACIONES Y MEDIDAS ANTIVASIÓN.
- 2) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a otorgar a la CÁMARA JUNIOR INTERNACIONAL DE TEGUCIGALPA, un

Reconocimiento Especial de Honor al Mérito a la Decana del Movimiento Juniorístico en Honduras, por sus SETENTA Y CINCO (75) AÑOS DE ANIVERSARIO DE MERITORIA LABOR EN PRO DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA.

- 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a exonerar a los ciudadanos de todos los tributos, tasas y cualquier otro pago que se realizan en las Municipalidades y el Registro Nacional de las Personas (RNP), por la emisión de certificaciones, constancias y cualquier requisito para contraer nupcias únicamente en el mes de Agosto, Mes de la Familia.
- 4) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto: Facultar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a gestionar la Transferencia de Fondos a Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), por la cantidad de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.2,000,000,00), los Cuales serán utilizados para la Construcción de un PUENTE PEATONAL, que sirva para transitar a los Alumnos del INSTITUTO JOSÉ CECILIO DEL VALLE y demás pobladores, en el Departamento de Choluteca.
- 5) Pasó en segundo debate el ADDENDUM DE AMPLIACIÓN Y ADDENDUM No.2 al CONTRATO No.1-2017 de "CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA PATUCA III, FASE II", por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 82/100 DOLARES AMERICANOS (USD\$.4,158,368.82), suscrito con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- 6) Se aprobó el CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL

PROGRAMA DE APOYO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2017, CONVENIOS FINANCIEROS CON FONDOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

- 7) Fue aprobado el CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONALES PARA EL PROGRAMA "BONO VIDA MEJOR" CONVENIOS FINANCIEROS CON FONDOS DEL BANCO MUNDIAL (IDA) 5603-HN, 5294-HN, correspondiente al año 2017, con la firma PRICE WATERHOUSE COOPERS INTERAMERICANA S. DE R. L. por un monto de (L.4,858,354.00).
- 8) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Realice y Gestione la nueva Imagen de todos los CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL PAÍS, debiendo estar pintados bajo un mismo color, siendo en color azul celeste y blanco, tanto interno o externamente.
- 9) Quedó en suspenso el Artículo 1, del Proyecto de Decreto orientado a modificar el Artículo 976 del CÓDIGO DE COMERCIO, orientado a que los Depósito en Cuenta de Ahorro hasta la cantidad de DIEZ SALARIOS MÍNIMOS Vigentes por titular, estarán exentos de impuestos, tasas y gravámenes.
- 10) Pasó en segundo debate el proyecto de Decreto orientado a derogar el Decreto No.155-83 aprobado a los treinta y un (31) días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres (1983), mediante el cual se creó con carácter oficial la ESCUELA NORMAL MIXTA CONSOLIDADA DE OLANCHO en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho.

11) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a autorizar a la MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, para que suscriba un Préstamo de hasta por la cantidad de OCHENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L80,000,000.00), con una Institución Bancaria del país, con el Objetivo de generar disponibilidad en el Presupuesto de la Municipalidad.

12.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentó manifestación el Honorable Diputado Jorge Luís Cálix Espinal.

13.- Se suspendió la sesión a las 5:29 de la tarde.

14.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día miércoles 27 de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:26 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Felícito Ávila Ordóñez, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Vicepresidenta Alternativa Olga Josefa Ayala Alvarenga; Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

15.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MOCIONES:**

a) Se aprobó la moción presentada por el Honorable Diputado Cristhian Josué Hernández Saavedra.

16.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a reformar por Adición el Decreto No.97-2018 en su Artículo 3, Incorporando el 3-A y 3-B, en donde se autorizó a la INVERSIÓN ESTRATEGICA DE HONDURAS INVEST-HONDURAS, también conocida como CUENTA DEL DESAFIO DEL MILENIO MCA-HONDURAS, a incrementar el patrimonio suscrito con el Banco de América de Honduras Central Honduras S.A. BACCREDOMATIC, para atender obras de Infraestructura relacionadas
- 2) Se aprobó el ADDENDUM DE AMPLIACIÓN Y ADDENDUN No.2 al CONTRATO No.1-2017 de “CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA PATUCA III, FASE II”, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 82/100 DOLARES AMERICANOS (USD\$.4,158,368.82), fondos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- 3) Se aprobaron los Artículos 68, 69 y del 73 al 78, quedando en suspenso el 74 de la LEY DE BOMBEROS DE HONDURAS.

17.- Se suspendió la sesión a las 7:55 de la noche.

18.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 28 de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 12:05 del mediodía.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Felícito Ávila Ordóñez, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Vicepresidenta Alternativa Olga Josefa Ayala Alvarenga; Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

19.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a interpretar el Artículo 19 del Decreto No.17-2010 de fecha 28 de marzo de 2010 de la LEY DE FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS, EQUIDAD SOCIAL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, en relación a los DESECHOS SÓLIDOS.
- 2) Se aprobaron los Artículos del 79 al 82 de la LEY DE BOMBEROS DE HONDURAS.
- 3) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa, para que proceda aceptar la transacción propuesta por la República Federativa de Brasil en cuanto la aceptación de una AERONAVE C-130 H Y CINCO (5) HELICÓPTEROS, más una serie de repuestos para dichas Aeronaves.

20.- El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, nombró Comisión Especial para que dictamine iniciativas referentes a la problemática y temas relacionados a la Reserva de El Merendón.

21.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: Rony Jonathan Martínez, Gabriel Alfredo Rubí, Oliva Marcela Zúniga y Fabricio Sandoval.

3) **MOCIONES DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.01-2018:**

a) Presentó moción de Reconsideración el Honorable Diputado Marco Antonio Velásquez, sobre el punto 14 del Acta 4.

4) **MOCIONES:**

a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Osman Danilo Chávez, Tibdeo Ricardo Elencoff Martínez, Walter Antonio Chávez Hernández, Román Villeda Aguilar, Dunia Lizzette Ortiz Cruz, Tomás Antonio Ramírez, Gabriel Alfredo Rubí, Waleska Marlene Zelaya Portillo y Jari Dixon Herrera Hernández, quedó presentada la moción del Honorable Diputado Miguel Ángel Arita Paz.

22.- Se suspendió la sesión a las 2:44 de la tarde.

23.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 2 de Abril del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:50 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Felícito Ávila Ordóñez, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Vicepresidenta Alternativa Olga Josefa Ayala Alvarenga; Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

24.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a interpretar el Artículo 19 del Decreto No.17-2010 de fecha 28 de marzo de 2010 de la LEY DE FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS, EQUIDAD SOCIAL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, en relación a los DESECHOS SÓLIDOS.
- 2) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a ordenar al Poder Ejecutivo por medio de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), la Tradición de Dominio a favor del PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO DE LA ALDEA AGUA FRÍA, del Municipio de Nacaome, del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, de una Fracción de Terreno.
- 3) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a otorgar a la CÁMARA JUNIOR INTERNACIONAL DE TEGUCIGALPA, un Reconocimiento Especial de Honor al Mérito a la Decana del Movimiento Juniorístico en Honduras, por sus SETENTA Y CINCO (75) AÑOS DE ANIVERSARIO DE MERITORIA LABOR EN PRO DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA.

- 4) Pasó en segundo debate el proyecto de Decreto orientado a autorizar a la MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, para que suscriba un Préstamo de hasta por la cantidad de OCHENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L80,000,000.00), con una Institución Bancaria del país, con el Objetivo de generar disponibilidad en el Presupuesto de la Municipalidad.
- 5) Se aprobó el Proyecto de Decreto contentivo de ampliar las amnistías tributarias y aduaneras, contenidas en el Decreto No-51-2018.

25.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) Presentó Proyecto de Decreto el Honorable Diputado Walter Antonio Chávez Hernández.

2) **MANIFESTACIONES:**

- a) Presentaron manifestaciones varios Honorables Diputados: Milton Jesús Puerto Oseguera, Rony Jonathan Martínez Chávez, Eder Leonel Mejía Laínez, Juan Carlos Elvir Martel, Doris Alejandrina Gutiérrez Espinoza y Leonor Osorio Valladares.

26.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el día Miércoles 3 de Abril del presente año, a las 3:00 de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Lectura de Correspondencia;
- 5) Proyectos;

